

Democracia y Lucha de Clases

Discurso pronunciado en la sesión del miércoles 18 de Mayo de 1955 por el Secretario General del Partido Socialista Popular, senador Aniceto Rodríguez Arenas.

Intervengo en nombre del Partido Socialista Popular, a raíz de los problemas que preocupan con razón a la opinión pública, y que ocuparon la atención del Senado en el día de ayer. Lo hacemos, los socialistas populares, para desvirtuar una ola de comentarios mal intencionados, mezquinos, que obedecen a círculos conocidos por todos y que de manera habilidosa y torcida tratan de colocar a nuestra colectividad política en posición vaga, indefinida, amorfa, frente a los últimos acontecimientos.

No ha bastado que, en forma reiterada por medio de intervenciones parlamentarias, declaraciones del Partido, acuerdos de congresos o reuniones plenarias, en la tribuna sindical o en la tribuna pública, se haya expresado con nitidez nuestro pensamiento y la manera como enfocamos los problemas nacionales. Por eso es útil, esta vez, reiterar en sus rasgos generales esta clara actitud frente a los recientes sucesos político-militares.

AVENTURA Y REVOLUCION

Es necesario decir, una vez más, que el Partido condena la aventura "golpista". La condena porque comprende que no constituye ninguna salida creadora, provechosa, para resolver la grave crisis que sufre el sistema. Comprendemos que un grupo de militares no puede satisfacer la angustia de la población mayoritaria de Chile, ni elevar el nivel de vida para librar al pueblo de la miseria que lo envuelve y lo exaspera.

Pero esta condenación de las maniobras militares y "golpistas" no nos lleva, traduciendo con fidelidad los principios y el programa del socialismo popular, a justificar el actual "Status", a justificar plenamente el orden jurídico vigente, a estimar como válida una democracia que, muchas veces, resulta mezquina, estrecha, que no se profundiza en la latitud de las miserias populares ni da satisfacción generosa a anhelos colectivos que estamos en la obligación de interpretar y traducir.

A pesar de esta actitud contraria a la maniobra aventurera de grupos militares, tras la posición del Partido ladra toda una jauría de plumarios al servicio de círculos reaccionarios, y en los diarios que éstos controlan, colocan en tela de juicio la conducta limpia del Partido Socialista Popular y de sus militantes. Así, diarios como "El Debate", hace tiempo, en grandes caracteres, publicó: "En la casa de Aniceto Rodríguez se conspira". Pero se equivoca el señor Osvaldo de Castro cuando cree que en mi casa se conspira, en la medida que él practica esta actividad. El Senador que habla, señor Presidente, modestamente, trata de estimular el pensamiento revolucionario entre los trabajadores, en sus sindicatos, en la educación política cotidiana de nuestros militantes; pero en un esfuerzo serio y constructivo y no tras la aventura, como algunos suponen. Lo que ocurre, señor Presidente, es que el pensamiento socialista indudablemente dista mucho de la manera como otros sectores políticos enfocan la realidad nacional.

Se habla de maniobras "golpistas", que nosotros

condenamos. Siendo contrarios a ese tipo de aventuras, tenemos el deber de expresar que el régimen actual no calza con las aspiraciones multitudinarias de un pueblo, expuestas reiteradamente y burladas por numerosos Gobiernos y personeros, entre ellos el actual Presidente de la República. Nos interesa transformar esta democracia, en forma de poner término a un sistema de derechos que permanecen en el plano literal de las disposiciones constitucionales, con el objeto de acercarnos a la satisfacción de estos anhelos y aspiraciones frustradas. Hace un instante repasaba las garantías constitucionales que consagra la Carta Fundamental, en su artículo 10, al establecer en su N.º 1º: "La igualdad ante la ley. En Chile no hay clase privilegiada". Los Socialistas Populares nos preguntamos, ¿es que este precepto frío y literal de la Constitución enraíza en la realidad de Chile y hace imposible la supervivencia de sectores privilegiados en el país? ¿O, por el contrario, la realidad que maneja está demostrando que hay sectores minoritarios que disfrutan de beneficios desmesurados, que dejan egoístamente en la penumbra, de la miseria y la incultura a amplias masas de compatriotas?

FALSA LIBERTAD DE PRENSA

Léamos más sobre estas garantías constitucionales. El número 3º expresa que la Constitución asegura "la libertad de emitir, sin censura previa, opiniones de palabra o por escrito, por medio de la prensa o cualquiera otra forma...". Pues bien, ¿qué nos indica la experiencia acerca de la libertad de prensa? ¿No sabemos que el pensamiento de las organizaciones populares y partidos políticos como el nuestro se tergiversa a cada instante por los plumarios que trabajan al servicio de los consorcios capitalistas? ¿No hemos comprobado que gran parte del circuito noticioso tiene cercada por el silencio a la opinión popular de Chile? ¿Cómo no ha de causar risa que un distinguido caballero chileno, respecto a cuya honorabilidad no discuto, haya ido a Guatemala

a recibir un premio de “caballero de la prensa libre”, precisamente en un país en que acaban de imponerse el terror, la opresión y la más absoluta negación de la libertad de prensa? ¿Cómo no ha de producir indignación esta hipocresía colectiva, si ese mismo diario, del que es gerente, se negó a recibir noticias, por ejemplo, de los republicanos españoles cuando celebraron su aniversario? Tenemos, pues, que mirar como una ficción esta “libertad de prensa”, no sólo por lo que acabo de expresar, sino porque cada vez que las organizaciones particulares han logrado montar, con el esfuerzo de miembros de sindicatos y colectividades obreras, modestos periódicos, los sistemas represivos de algunos gobiernos pasados los han empastelado, han aherrojado a sus sostenedores o apresado a sus periodistas.

Debido a esta experiencia, no nos atemoriza la tergiversación de nuestras actitudes. Sabemos que por sobre los plumarios que quieren deformar la conducta del partido, nuestra opinión se ha ido abriendo paso implacablemente entre los sectores cuya comprensión es la que verdaderamente nos interesa. ¡Y vaya que hay amplios sectores de trabajadores en Chile, mineros, campesinos, obreros, industriales e intelectuales, que comparten y entienden el verbo revolucionario del socialismo popular!

El número 5 del mismo artículo 10 de la Constitución Política del Estado asegura el derecho de asociarse sin permiso previo. ¿Y no vemos, acaso, que algunos falsos demócratas de hoy, que dieron forma a la ley de Defensa Permanente de la Democracia para aherrojar el pensamiento sindical, y excluir de la vida ciudadana a un sector popular, vienen ahora a hablarnos de defensa de las libertades públicas y del régimen democrático, cuando han hecho trizas el precepto consignado en el N.º 5 del artículo 10, sobre garantías constitucionales, de nuestra Carta Fundamental?

EDUCACION DE CLASES

Según el N^o 7 del artículo citado, la Constitución asegura “la libertad de enseñanza” y considera que “la educación pública es una atención preferente del Estado”. ¿Es que esta norma, más que una buena intención del constituyente, representa, dentro del actual sistema, una realidad concreta? ¿O no sabemos, acaso, que hay legiones de niños y de jóvenes que no logran matrícula en las escuelas, y que se ven tronchadas las carreras de muchos estudiantes de los cursos intermedios y técnicos para proseguir estudios universitarios o superiores? ¿No sabemos que no se abren las puertas para la culturización y educación en masa de nuestra colectividad? No hay para qué mencionar el alto porcentaje de analfabetos existente, particularmente, en los medios rurales. Aquí se prueba una vez más la limitación de un sistema que urge transformar para beneficio de todos.

En seguida, el precepto N^o 9 del mismo artículo asegura a todos los habitantes de la República “la igual repartición de los impuestos y contribuciones, en proporción de los haberes o en la progresión o forma que fije la ley; y la igual repartición de las demás cargas públicas”. ¿Es temerario afirmar que dicha norma constitucional, en la realidad, resulta sólo una ficción? ¿No sabemos, por opiniones reiteradas de numerosos Ministros de Hacienda, que hay evasión de impuestos en gran porcentaje y que los que los evaden, precisamente, son los sectores minoritarios y especuladores de nuestro país? ¿Es que, acaso, no se está sintiendo, como expresión del descontento de las mayorías nacionales que las cargas de los impuestos indirectos están afectando sensiblemente la tranquilidad social, debido a que ellas privan a la población mayoritaria de trabajadores de artículos esenciales para su alimentación y subsistencia? ¿Se puede hablar, entonces, honradamente, de “igual repartición de impuestos y contribuciones”?

Podríamos seguir hablando largo rato acerca de cómo la Carta Fundamental, bien concebida, tal vez, desde un

punto de vista formal, en la realidad quemante de Chile, resulta una ficción en cuanto a los derechos que consagra, algo aparente e ilusorio, para las mayorías nacionales que crean y forjan la riqueza.

Por eso, insisto en que este examen demuestra, también, que, por sobre el texto escrito de la Constitución, hay fallas estructurales. Chile está viviendo en estos instantes una crisis orgánica que no puede remediarse por las soluciones que ofrece un Gobierno incompetente, como tampoco por las que brinda— si es que las tiene— una *oposición heterogénea, híbrida, que no señala rutas ni objetivos al pueblo*. Por eso, se revalida el pensamiento de mi partido cuando, caracterizando este proceso, afirma que también es ilusoria la distribución de la renta nacional, lo que se agrava más aún por un proceso inflacionario que favorece a minorías, en tanto que resulta un mito el reajuste de los sectores de renta fija, ya que tal reajuste, a la postre, es artificial por el alza del costo de la vida y por las emisiones inorgánicas que empobrecen más y más a obreros y empleados.

Los técnicos expresan que para terminar con la inflación hay que aumentar el ritmo productivo del país. Esto es verdad, pero para aumentar la producción en un importante rubro de la economía, es necesario convenir que es urgente e imperioso reformar el régimen de tenencia y explotación de la tierra.

Sabemos, como decía ayer nuestro Honorable colega el señor Martones, con cuyo interesante documento coincidimos totalmente los socialistas populares, que la cuantía de las tierras ociosas en nuestro país encarece los productos, provoca déficits de alimentación y, en definitiva, causa cesantía, miseria y hambre en los sectores populares.

EL PROBLEMA DE LA INFLACION

Desde otro punto de vista, debo manifestar que el déficit que vivimos y la falta de medios de pago en el exterior están indicando que es falsa la política que en

materia de salitre y cobre sustenta este Gobierno, que, por lo demás, coinciden también con los intereses de núcleos opositores y con los de las grandes empresas que detentan esos centros productores de materias primas.

Por eso, los socialistas populares expresamos que para combatir eficazmente la inflación se necesita aumentar la producción y mejorar la relación de cambio entre los productos que vendemos al exterior y los que compramos; es preciso dar paso a un gobierno eminentemente popular a base del conjunto de fuerzas sociales interesadas en poner fin al proceso inflacionario para permitir que se eleve el nivel de vida de la mayoría; esto significa, y hay que aceptar el razonamiento con todas sus consecuencias, que no puede transarse con los sectores que se benefician con la inflación y con sus expresiones políticas organizadas, o sea, los partidos tradicionales de la oligarquía y la burguesía. Transigir con ellos, engañarse en cuanto a sus propósitos y fines, es prestarse para servir de señuelo en una treta destinada, en última instancia, a perseguir todavía más cruelmente a las masas.

Para acelerar el ritmo del desarrollo económico del país, elevar el nivel de vida de los asalariados, ampliar y diversificar la economía, modificar fundamentalmente los sistemas de producción agropecuaria y de tenencia de la tierra, readquirir el "control" de nuestras materias primas, reducir la burocracia inútil, cambiar los procedimientos tributarios y organizar convenientemente el comercio exterior, es preciso, como condición ineludible, eliminar toda ingerencia en un gobierno de los sectores sociales y los partidos correspondientes interesados en continuar con un régimen irracional, injusto y discriminatorio.

Por eso, Honorable Senado, insistimos en que estamos asistiendo a una crisis del sistema. Socialismo y libertad son términos inseparables. Libertad y socialismo constituyen conceptos indivisibles para nosotros, y esto lo hemos probado en más de una oportunidad, cuando

grupos regresivos de este país han tratado de atropellar los derechos individuales, han lesionado las organizaciones sindicales y han desconocido el fuero de sus dirigentes.

DEMOCRACIA Y LUCHA DE CLASES

Insistiendo en este planteamiento de fondo, surge una conclusión muy concreta: no basta el simple enunciado de defensa de las libertades públicas y del régimen democrático. Hay amplios sectores nacionales que están exigiendo de sus grupos y comandos populares, soluciones mucho más tajantes, mucho más concretas, que les vengan a resolver sus agudizados problemas en el orden económico y social. Así se explica, señor Presidente, que amplios sectores de trabajadores, en cuyo seno fecundo conviven los socialistas populares, no han aceptado hasta ahora, como no aceptarán jamás, caminar bajo la bandera sospechosa del “Frente Cívico”, que no ofrece ningún camino claro a esas mayorías que representamos en parte, y porque —hay que decirlo aunque duela— en sus filas existen grupos y personas que no pueden constituirse en avales del régimen democrático, ni de las libertades públicas. En el Frente Cívico viene un contrabando de grupos y personas que conocemos demasiado bien, y cuya conducta política antidemocrática en el pasado, el pueblo ha tenido que sufrir más de una vez.

Es relativa por ello, señor Presidente, la tradición democrática en Chile, de la que suelen hacer tanta gala los grupos dominantes. Más de una vez se ha señalado cómo no pocos procesos electorales han constituido el resultado del fraude, de la intervención y del cohecho, que, siendo prácticas vergonzosas, permiten a no pocos comprar sillones parlamentarios, en vez de conquistarlos limpiamente, para responder así a superiores y verdaderos ideales de democracia. Algunos libertarios de última hora, señor Presidente, me dan la impresión de esos falsos católicos que después de cometer pecados veniales y de los otros, creen que confesándose tienen ganado el cielo.

¡Cómo olvidar algunos procesos que la Historia ha ido consagrando, a pesar de las versionés oficiales de cada régimen! Cuando se inició el Gobierno popular y democrático del Excelentísimo señor Aguirre Cerda, vimos cómo la aventura del señor Ariosto Herrera tuvo también por compañía a destacados miembros de la oligarquía nacional. ¿Y acaso podemos olvidar a quienes se matricularon en el movimiento subversivo de 1924, o la manera cómo todo un grupo de casta, unido a los señores del salitre y al imperialismo inglés, se confabularon contra Balmaceda, para dar un zarpazo contra la democracia y empujar al suicidio a ese gran Presidente, que todos los chilenos llevamos en el corazón? ¡Y para qué recordar cómo fueron aplastados y repelidos los primeros gritos libertarios del socialismo por sayones de la oligarquía! ¿Cómo olvidar a Bilbao, precursor de la avanzada social, y su martirio, recorriendo diversos países de Europa y de América latina, desterrado también por la oligarquía de este país, hasta entregar el último hábito de su vida en la hermana República Argentina?

De tal modo que nuestra voz y opinión tienen el aval de la propia y verdadera historia, y están abonadas por las luchas que nuestros militantes han librado contra la opresión más de una vez en las calles, cuando han defendido causas justas, el régimen democrático y las libertades públicas, haciendo y convirtiendo en realidad viva ese concepto indivisible de socialismo y libertad.

Por eso, señor Presidente, condenando nosotros el grupo militar llamado de la "Línea Recta", tal actitud no nos puede llevar a fundirnos en el Frente Cívico ni a suscribir declaraciones en que se confunden moros y cristianos; en que se confunde el Frente Nacional del Pueblo con los Partidos de Derecha.

Estimamos, por ello, justa y laudable la posición intransigente planteada por el Partido Socialista Popular a los compañeros del Frente Nacional del Pueblo, que saben que nos tendrán a su lado para configurar un movimiento popular que termine con la actual confusión ambiente y que, en un plano opositor a este Gobierno

ineficaz, tenga finalidades claras que ofrecer al pueblo, en vez del panorama incierto y la ninguna perspectiva que le brinda el Frente Cívico, en el cual permanece sumido.

LOS FALSOS PROFETAS

A no pocos elementos de ese Frente Cívico no podemos reconocer solvencia para defender el régimen democrático, pues tan sólo ayer sostuvieron la dictadura legal de González Videla y dieron vida a la Ley de Defensa Permanente de la Democracia, levantaron el campo de concentración de Pisagua y aherrajaron a numerosos luchadores del movimiento social. ¡A ellos no reconocemos un ápice de solvencia para constituirse, ahora, en avales de las libertades públicas!

El señor MORA.— ¿Me permite una interrupción, señor Senador?

El señor RODRIGUEZ.— Con todo gusto.

El señor MORA.— Su Señoría está hablando un lenguaje medio misterioso, y por ese lenguaje se pueden sentir alcanzados respetables sectores políticos. Yo le rogaría al señor Senador que identificara en términos más precisos esos grupos a que se ha referido en términos tan nebulosos.

El señor RODRIGUEZ.— Los precisó el Honorable señor González Madariaga ayer. Por lo demás, yo no acostumbro a hablar en misterio ni en cábalas; hablo de modo franco y directo.

El señor MORA.— Están resultando bastante cabalísticas las expresiones de Su Señoría.

El señor RODRIGUEZ.— Estoy diciendo, Honorable señor Mora, que, condenando lo que sabe todo el mundo, que aparece en la prensa y que ayer se debatió ampliamente en esta Sala, no compartiendo ese camino aventurero, no les concedemos solvencia a los que están impugnando, por haber cometido serios pecados antidemocráticos en el pasado.

El señor AMUNATEGUI.— ¡El Partido Socialista

dió el golpe del 4 de Junio, prueba de una conducta palpablemente inconstitucional!

El señor RODRIGUEZ.— La verdad de las cosas, y que el Honorable señor Amunátegui ignora, es que en ese 4 de Junio no existía todavía un Partido Socialista en Chile.

El señor MORA.— Yo rechazo rotundamente la afirmación de Su Señoría.

El señor RODRIGUEZ.— Este es sólo su criterio.

El señor RODRIGUEZ.— Señor Presidente, mi partido siempre ha sido claro en sus juicios. No tiene nada de qué arrepentirse y existen, en cambio, otros personeros políticos que tendrían mucho de qué hacerlo, y lo nebuloso que me resulta a mí, insistiendo en mi predicamento anterior, es que algunos personeros que han contribuido a aplastar las libertades públicas, esta vez traten de capitalizar un movimiento libertario al cual no tienen derecho a pertenecer. Eso no es nebuloso, no es misterioso; eso es claridad en el pensamiento.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— ¿Me permite Su Señoría?

El señor RODRIGUEZ.— Perdóneme, señor Senador. Yo lo escuché con mucha consideración ayer.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Sólo para hacer constar que yo no trato de capitalizar nada.

El señor RODRIGUEZ.— Porque nuestro pensamiento es revolucionario, y no lo ocultamos, sustentamos tal criterio. Creemos en la posición honesta de algunos sectores políticos que se ubican en el frente de defensa de las libertades públicas. Me refiero en particular a los integrantes del Frente Nacional del Pueblo, a quienes reconocemos consecuencia en su actitud, al enrolarse con vastos sectores sindicales y junto a nosotros en la defensa real y auténtica del régimen democrático, como juntos también lo hemos probado en diversas oportunidades. Pero lo cierto, señor Presidente, es que muchos de los que se encuentran en el Frente Cívico están fichados por un pueblo, que sabe quiénes, cómo y cuándo le han arrebatado su pan y su libertad.

DICTADURA Y DEMOCRACIA

Nosotros creemos, en consecuencia, que es falso hablar de la dictadura en general, como de la democracia en general, elevando a la categoría de abstracciones situaciones sociales concretas. Nos parece aventurado sostener que la dictadura es la expresión política de países débiles, enfermos y anarquizados. Es así cuando la dictadura se ejerce por clanes reaccionarios o pandillas militares, para oprimir y aterrorizar al pueblo. Pero cuando el pueblo conquista el Poder y recurre a la violencia para destruir la resistencia de las clases enemigas, la dictadura es necesaria y abre el camino a la verdadera democracia, o sea, aquella en que se ejerce realmente el Poder por el pueblo.

El señor RODRIGUEZ.— Repito: cuando el pueblo conquista el Poder y recurre a la violencia para destruir la resistencia de las clases enemigas, la dictadura es necesaria y abre el camino a la verdadera democracia, o sea, aquella en que se ejerce realmente el Poder por el pueblo mismo y en su beneficio. Es preciso defender las libertades democráticas y ampliarlas cada vez más; es imprescindible mantener esas conquistas y no retroceder frente a los intentos de vulnerarlas; pero es un error defender todo el sistema tal como lo han edificado nuestros enemigos de clase, y crear ilusiones en una Constitución, en unas leyes y en un sistema que sancionan un régimen de explotación de los trabajadores y una farsa electoral que ha permitido a las minorías gobernantes vestirse con un ropaje democrático fraudulento.

UNIDAD NACIONAL Y UNIDAD POPULAR

Precisamente, cuando todo el edificio se estremece y sus cimientos mismos parecen vacilar, esas minorías predicán la paz social y llaman a los trabajadores a formar frentes patrióticos o sellar la unidad nacional, porque el pánico les aconseja cubrir con piel de oveja su cuerpo de lobos. Se llega a decir en editoriales de diarios

típicamente reaccionarios, como "El Debate", que mirarán pasar las columnas de la Central Unica de Trabajadores "con fraterna sonrisa de hermanos". Por nuestra parte repudiamos esa fraternidad sospechosa y declaramos que jamás, bajo pretexto alguno, actuaremos junto a los representantes de la reacción oligárquica, adormeciendo la voluntad de lucha de las masas. Frente al criterio oportunista y débil de las transacciones con el enemigo de clase, oponemos la política revolucionaria e intransigente que busca una definición de las fuerzas en lucha para instaurar un poder popular y adoptar las medidas de fondo que la situación nacional requiere.

Sabemos que no hay soluciones intermedias, comprobamos que la gravedad de la crisis exigirá un ataque a fondo que permita a un gobierno, apoyado en el pueblo, impulsar un programa definitivo de reajuste económico. Entonces, sacando las conclusiones pertinentes, debemos formar un frente de partidos populares y fortalecer la unidad popular.

La Central Unica de Trabajadores, que agrupa en su seno a la inmensa mayoría de las organizaciones sindicales y gremiales, es una herramienta formidable que debemos todos contribuir a perfeccionar. La unidad sindical es uno de los requisitos insustituibles para la victoria: la unidad política de los partidos populares debe ser el otro paso, cada día más urgente.

Por lo mismo, estamos tranquilos y no febriles como algunos, porque, en el fondo, confiamos en lo único en que se puede confiar, en el único valor real que puede plasmar un sistema distinto del actual; confiamos en el pueblo mismo, en esas mayorías nacionales, que irrumpiendo vigorosamente en el plano político-social, pueden darle forma victoriosa a su lucha liberadora y, en el hecho, imponer un gobierno fuerte, por su poder real y su contenido creador, que dé paso a una democracia generosa para los amplios sectores y capas de la población, integrados por los trabajadores manuales e intelectuales.

No se pretenda, pues, confundir nuestro pensamiento, ni la definida posición del socialismo popular, la que

volveremos a reiterar al dar respuesta al documento del Frente Nacional del Pueblo, tan pronto como finalice el Pleno Nacional que mi Partido celebrará a fines de esta semana.

EL PUEBLO A LA OFENSIVA

Se ha hablado de movimientos en el Ejército, movimientos —repito— que el Partido condena. Nuestra interpretación acerca de lo que ocurre en el Ejército, como en otros sectores sociales, en el ambiente universitario, en el campo sindical, etc., es que esos hechos no son sino la expresión de resquebrajaduras del sistema. Lo que ha ocurrido en Magallanes, al manifestarse esa rebelión colectiva de dueñas de casas que no aceptaron el alza de la carne, no es un hecho aislado, como tampoco lo es la ocupación de ochenta fábricas del calzado, en Santiago, por obreras y obreros de la industria, en una actitud pasiva de rebeldía para doblegar la prepotencia patronal. Todas estas inquietudes colectivas, no son sino la expresión de un sistema que ni satisface aspiraciones multitudinarias profundas, ni encaja en una realidad que imperiosamente reclama su transformación.

Para qué mencionar el movimiento de protesta de los campesinos de Lontué y Molina; para qué hablar de otros síntomas de intranquilidad social; para qué decir, en suma, que existe una corriente social subterránea que parece movida por hilos invisibles y que podrá expresarse pronto en un avance de masas insuperable e insustituible.

Señor Presidente, hemos querido, en esta oportunidad, expresar nuestro pensamiento político e ideológico, aunque él contenga verdades que pueden resultar dolorosas para los que no comparten nuestro pensamiento.

Termino insistiendo en esta idea: Socialismo y Libertad son conceptos indivisibles e inseparables que hemos hecho vida y realidad siempre que los acontecimientos así lo han requerido. Por lo mismo, no necesitamos militar en un frente cívico para probarnos como legítimos

depositarios del régimen democrático, de las libertades públicas y de la existencia misma de las organizaciones sindicales.

Por otra parte, conocemos muy bien a los hombres y grupos políticos de este país y sabemos quiénes, cómo y de qué manera ellos pueden ofrecer reales garantías a los trabajadores. No aceptamos que una aventura "golpista" o la crisis presidencial en estos instantes, sirva para que la oligarquía chilena regrese al Poder.

Estamos en la oposición al régimen del señor Ibáñez, y condenamos las maniobras "golpistas" de ciertos aventureros. Si el día de mañana se produjese la anormalidad institucional, con igual decisión, con idéntica energía estaremos en el primer puesto de lucha, tanto para combatir a sus autores, como para impedir que Chile vuelva a un pasado y a formas caducas regresivas, que el pueblo y su partido de vanguardia no aceptarán jamás.

Pondremos todo nuestro entusiasmo, nuestra fe y valor en la tarea de seguir acelerando el movimiento popular del modo que ya hemos expuesto a los compañeros del Frente Nacional del Pueblo, y que revalidaremos con seguridad en la próxima reunión plenaria del socialismo popular.

Termino con las palabras que he pronunciado hace algunos momentos: nuestra tranquilidad, la serenidad que tenemos en estas horas difíciles, el hecho de que no nos dejemos llevar por la impaciencia ni la neurosis colectivas, obedecen a una sola razón de fondo: la fe y confianza que tenemos en el pueblo mismo.

UBICACION DEL 4 DE JUNIO

El señor RODRIGUEZ.— Respecto de la intervención del Honorable señor Moore deseo formular algunas consideraciones para dejar en su justo lugar algunos conceptos equívocos expresados por el señor Senador.

Desde luego, a pesar de su reiterada versación histórica, ha cometido lamentable equivocación al desconocer el hecho de que el 4 de Junio de 1932, durante la Repú-

blica Socialista, no existía un Partido Socialista. Este movimiento revolucionario dió lugar, sólo un año después, a la fundación del Partido Socialista de Chile, el 19 de abril de 1933. De manera que no puede admitirse, sin tergiversar la Historia, que la instauración propiamente en el Poder de la Junta Militar y Popular de aquella época, se deba al empuje de un partido con estructura orgánica. En todo caso, en nuestro recuento histórico, justificamos ampliamente la tentativa de instaurar un poder popular, por parte de Marmaduke Grove, a pesar de que, con él, después sustentamos una serie de divergencias en el seno del Partido. Nos separamos en el camino, pero tenemos que reivindicar dos hechos positivos: primero, la validez que asignamos a ese intento popular, y segundo, el haber constituido el fundamento inicial que dió lugar a la fundación de un partido que implicaba una necesidad histórica para vastos sectores sociales no interpretados por las ideologías tradicionales. Por último, nadie tiene derecho a ofender la memoria de un hombre como Grove, quien murió empobrecido y sin nada de qué arrepentirse en cuanto a su participación en un intento para aplastar a castas oligarcas.

Por otra parte, debo expresar que no me extraña la reacción de los bancos liberales frente a mi intervención de esta tarde. Tenía que ser forzosamente así. Lo lamentable habría sido para nosotros que hubiesen coincidido, porque ello habría significado que estábamos equivocados. Su posición no puede compararse con nuestro pensamiento ideológico, pues por algo militamos en tiendas diametralmente antagónicas. El programa, la declaración de principios, la filosofía política y la concepción marxista que en la interpretación de los fenómenos sustenta el Socialismo Popular, explican por sí solos la actitud que hemos asumido esta tarde y fundan nuestro rechazo categórico a los conceptos equivocados del Honorable señor Moore, ligeros, por lo demás, dentro de la vehemencia que él empleó para impugnar la actitud de mi Partido frente a hechos recientes y pasados, que afrontamos siempre con claridad meridiana.

REPUDIO A LA DICTADURA PERONISTA

Se equivoca una vez más el Honorable señor Moore cuando afirma que hemos prestado siquiera algún apoyo de orden moral o político a lo que significa el peronismo. Muy por el contrario, señor Presidente. La actitud reiterada de nuestro Partido ha sido denunciar el régimen peronista, como un factor regresivo en la República hermana.

Cuando el señor Perón vino a Chile, participábamos en el Gobierno, pero deliberadamente la totalidad de los personeros del Partido Socialista Popular se marginaron de la comitiva y actos oficiales respectivos. Cuando el señor Perón ha enviado personeros sindicales, como el que recientemente llegó a Chile para enlazar una acción común con el señor Ibarra, que pretende destruir y dividir las organizaciones sindicales desde La Moneda, nuestros militantes en el seno de ellas, han advertido el peligro que significa esta intromisión foránea en el alma y en el cuerpo de las entidades gremiales chilenas. Y mientras fuimos Gobierno en los primeros gabinetes del señor Ibáñez, fuimos celosos vigilantes para conducir con autonomía los asuntos internos y externos de la nación frente al régimen peronista. De manera que la afirmación antojadiza del Honorable señor Moore en este terreno, nos deja perfectamente tranquilos. Nuestra actitud, al respecto, fué y ha sido muy clara y categórica siempre.

UNA DEMOCRACIA PARA LAS MAYORIAS

En seguida, señor Presidente, para insistir en mi planteamiento de fondo, que parece ser el que más ha suscitado la reacción airada de algunos Honorables colegas, creemos los socialistas populares, fundadamente, que es posible conformar en este país un Gobierno de mayorías nacionales, que tendrá que vencer violencias adversas para dar paso a esa República democrática para los trabajadores, en que las minorías tendrán que resignarse a desempeñar el papel de tales.

En otro ángulo de respuestas al Honorable señor Moore, le anticipo, en nombre del Partido, que obramos con justeza cabal al enjuiciar el fenómeno social de 1952. Contribuímos a elegir al señor Ibáñez. No estamos arrepentidos de ello. Dimos un gran paso para provocar la quiebra y derrota de las ideologías y los partidos tradicionales. En ese camino vamos a continuar sin vacilaciones ni temores de especie alguna.

El señor Ibáñez ha defraudado esperanzas multitudinarias por haber olvidado el contenido medular que tuvo el movimiento nacional y popular, cuyo triunfo culminó en septiembere del año 1952. Pero eso, no destruye ni desnaturaliza el contenido esencial de ese proceso, que puede volver a repetirse en Chile bajo otras modalidades, bajo otras perspectivas, bajo otros comandos, pero idéntico en lo esencial, sustantivamente igual en su significado antifeudal y antiimperialista. Estas no son meras palabras en la República de Chile. Este contenido dinámico volverá a movilizar a las masas; está latente; sigue intacto, y los socialistas populares creemos que es posible de nuevo ponerlo en movimiento.

En seguida, cuando afirmamos que el actual sistema exige vitales reajustes y probamos que la reforma agraria es urgente para este país, estamos diciendo una verdad indiscutible. Y si Su Señoría desea discutir sobre ideas positivas y concretas, ahí tiene el Proyecto de Reforma Agraria en la Comisión de Agricultura y Colonización, proyecto elaborado y presentado por los senadores socialistas populares, que podemos estudiar a partir del próximo 21 de mayo, durante la legislatura ordinaria.

El señor MOORE.— ¿Me permite una pequeña interrupción, señor Senador?

¿Cree mi Honorable colega que es posible hablar, no diré de reforma agraria, sino de cualquiera de las grandes reformas que, seguramente, en el correr de los años irán madurando, sobre la base de un caos político, económico y social como el que estamos sufriendo? ¡Si eso es lo ingenuo! Tengo la obligación de creer que Su Señoría habla noblemente inspirado y que son anhelos

profundos los que lo llevan a decir estas palabras; pero da la impresión de que el señor Senador no estuviera viviendo en Chile, y de que no estuviera en marcha, por ejemplo, todo un proceso de destrucción, como consecuencia del programa septembrista que iba a realizar el señor Ibáñez. Da la impresión de que no estuviéramos en el Senado de la República de Chile en la fecha de hoy escuchando esas palabras, siendo, como es de toda evidencia, que no ha quedado nada que no haya sido destruído o atropellado y que todo ha sido una farsa y un descalabro. ¿Cómo sería posible realizar algo sin restablecer previamente todo esto en su sitio? ¡Si hasta la institución cuyo uniforme viste el Presidente de la República, terminará hecha añicos! Y quizás si por llevarlo lo hicieron Presidente en una oportunidad anterior y nuevamente ahora.

Ese será el amargo recuerdo que para los futuros historiadores militares, dejará el señor Ibáñez, mucho peor que el dejado por el inolvidable —y ojalá olvidado— Vidaurre, que hizo asesinar a Portales. Peor, porque éste siquiera recibió su castigo y el Ejército no sufrió menoscabo. En cambio lo que ha dejado en el Ejército, en este cuarto de siglo de desorganización y de vergüenza, el general de la República señor Ibáñez, eso no se lo perdonarán los historiadores militares del futuro. Tampoco podrá perdonársele el caos económico que ha provocado, ni la amenaza que ha cernido sobre toda la organización democrática en los partidos, en la Contraloría, en la Corte Suprema, en la prensa libre y en este poder del Estado que es el Parlamento. Pero ha fracasado porque, felizmente, el buen sentido y el espíritu democrático de nuestro pueblo se han mantenido incólumes.

¡Sobre este caos, quiere Su Señoría insistir en esta hermosa música de reformas agrarias, y de otro orden! ¡Pero si todo esto es totalmente extemporáneo, inoportuno! De esto ni siquiera podemos hablar ahora. Habrá que esperar años. Será necesario que se serene la superficie de la economía nacional, que haya siquiera un trasunto de normalidad en las actividades de la producción, para

que acompañemos a Su Señoría para que de nuevo estemos planteando estos problemas, si el destino nos da salud, tiempo y oportunidad. Y le aseguro que en estos bancos, de los que llama Su Señoría "los bancos de Derecha", encontrará colaboración, como de costumbre, como lo demuestra la Historia de Chile. Don Manuel Rivas Vicuña fué defensor denodado, durante años, y antes en definitiva de la Ley de Enseñanza Obligatoria; algo elemental que necesita el pueblo para llegar a un grado de comprensión que le permita librarse del engaño de agitadores y declamadores de frases sonoras.

Pues bien, todo esto que se ha realizado en Chile, paso a paso, le está dando a Su Señoría una lección; una lección, diría yo, de buen sentido, en orden a que cada cosa llega en su momento oportuno, como se impondrán, en su medida, todas esas reformas. Si conocemos la Historia de Chile, su evolución social y política, hemos de convenir en que podemos volver a ser nuevamente ejemplo en América, siempre que no festinemos cada episodio favorable en la lucha en defensa de nuestro régimen de libertades. Al borde del triunfo, estamos peleando entre los partidos democráticos. Esto es lo que me preocupa: la actitud mental, moral y política de Su Señoría, en el momento mismo en que comenzamos a ver la posibilidad del logro definitivo de una larga y laboriosa campaña.

UNA LECCION HISTORICA

El señor GONZALEZ (don Eugenio). — Precisamente, en relación con lo que acaba de decir mi Honorable colega, el señor Moore, el Partido Socialista Popular entró a participar en este movimiento que llevó a la Presidencia al Excelentísimo señor Ibáñez, con el propósito de darle una orientación clara. Se trataba, en buenas cuentas, de una reacción casi instintiva de la ciudadanía, contra un estado de cosas que parecía intolerable. Un partido popular, consciente de sus responsabilidades políticas, no podía dejar el movimiento popular abandonado

a sí mismo; tenía el deber de procurar, por todos los medios, darle la orientación que estima conveniente en las actuales circunstancias de la vida nacional.

Ese fué esencialmente el propósito que nos llevó a nosotros a participar en la campaña presidencial del señor Ibáñez, y a apoyar a su Gobierno al comienzo. Porque partimos también de una apreciación que comparte conmigo, seguramente, el Honorable señor Moore: no podrá conseguirse nada si no se supera la crisis actual, si no se pone término al caos político. Pero a nosotros no nos parece que sea una manera de poner término al caos político el mantener por ejemplo, uniones incidentales de partidos que no coinciden en ninguna apreciación fundamental y que sólo pueden unirse, circunstancialmente, para defender el régimen democrático.

Ahora bien, a nosotros nos parece que para defender el régimen democrático no es necesario que se produzca ningún acuerdo de partidos, porque por el hecho de tener el carácter de partido político, una agrupación tiene que defender el régimen democrático, naturalmente, en forma espontánea. La reacción natural de los partidos políticos es defender el régimen democrático. En cambio, sí que es necesario que se junten los partidos afines para poder encontrar las bases necesarias al desarrollo de una política constructiva. Y eso es lo que estamos sosteniendo. Acaba de decir mi Honorable colega el señor Rodríguez, que con estas uniones que se producen en razón de una amenaza eventual del régimen democrático, se perturba bastante el criterio político. Esa defensa está en el orden del día de todos los partidos. No es necesario coludirse para ello.

En cambio, nos parece a nosotros indispensable que los partidos políticos que pueden desarrollar una política coherente, se junten para realizarla.

El señor RODRIGUEZ.— Naturalmente, el Honorable señor Moore tenía que estimar extemporánea, poco oportuna, no realizable sino a larguísimo plazo, una idea como la reforma agraria. Yo lo esperaba, desde luego. Pero, indudablemente, los espíritus elementalmente es-

clarecidos en este país, tienen que convenir, a nuestro juicio, que no habrá salida ni solución a una crisis económica tan seria si no se introduce esta reforma fundamental, que hemos propuesto y que, en los términos en que la hemos presentado al Senado, pretende superar la etapa de retraso del desarrollo social y económico del país. A menos de ser un retrógrado, hay que comprender que el actual sistema de explotación de la tierra no puede continuar. He ahí la diferencia que nos separa del Honorable señor Moore. El estima extemporánea esta reforma; nosotros estimamos que es urgente e imperiosa, y que, desde luego, tienen la obligación perentoria de impulsarla y aprobarla todos los partidos de izquierda, que no representan, por cierto, los intereses del partido del Honorable señor Moore. Y si es posible que ello pudiera lograrse mediante un Gobierno eminentemente popular, mejor aún. Este, que es un pensamiento de fondo, no puede constituir un planteamiento ni irreal ni demagógico.

En seguida, señor Presidente, es evidente que las contradicciones de las clases y los grupos sociales y políticos se demuestran a cada instante en algunas iniciativas que ponen a prueba el sistema. Para nosotros, por ejemplo, deja de ser una casualidad la coincidencia producida en ambas ramas del Congreso entre el criterio del Gobierno, el de las empresas norteamericanas y el de la Oposición —de gran parte de ella, por lo menos—, en el proyecto de nuevo trato a las empresas del cobre. Mientras los socialistas estimamos que hay que variar el actual estatuto que rige en las grandes empresas mineras, en la forma y términos que hemos propuesto en un proyecto sobre Corporación del Cobre y estanco de esa materia prima por parte del Estado, los representantes del Partido Liberal piensan de manera diferente y desde el Congreso mismo hacen concesiones más que leves a las compañías del cobre, como ha sucedido, finalmente, con el proyecto aprobado recientemente por el Congreso por mayorías que no han defendido precisamente el interés nacional.

Por eso, el Honorable señor Moore no debe extrañarse del lenguaje que empleamos y de la ubicación del Partido Socialista Popular en el plano de las luchas políticas y sociales. Tal vez, tendrá que excusar el tono vehemente que empleo para exponer mis ideas, que no caen en odiosidades personales respecto de nadie, sino que radican en concepciones de fondo que tienen, y deben chocar necesariamente con las ideas liberales.

